



SALINAS, S.L.P.

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

[Handwritten signature]

25.09
1
[Handwritten signature]
Antonio Pérez Gal

Acta de Sesión Solemne de Cabildo No. 29

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:45 horas (una de la tarde con cuarenta y cinco minutos) del día 27 del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el Teatro de las Artes, sito en calle Juan Sarabia S/N, interior Muralla S/N, Salinas de Hidalgo, S.L.P., se encuentran presentes los Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, Amparo Quintero García, Profr. Isidro Castro Almendarez, Hermenegildo Cisneros Robledo, Lic. María Guadalupe López Ruiz, Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, que de acuerdo al Artículo 70, en su fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, rige en el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior para su aprobación.
4. Entrega del Primer Informe de Gobierno por parte del Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional a los miembros del H. Cabildo 2018-2021.
5. Lectura del Primer Informe de Gobierno por parte del Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional.
6. Mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado.
7. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]
Arnulfo Frausto A
Leyva

Como primer punto del orden del día, el C. Lic. Hugo Benedicto Torres López, Secretario General del H. Ayuntamiento, paso lista de asistencia e informo que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Cabildo Constitucional, comunicando al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván; Presidente Municipal Constitucional, que existe quorum legal para el desarrollo de la sesión. -----

En el segundo punto establecido en el orden del día, habiendo el quorum legal el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, declaro instalada la sesión de carácter solemne, siendo las 13:45 horas (una de la tarde con cuarenta y cinco minutos) y validos los acuerdos emanados de la presente. -----

Continuando con el tercer punto del orden del día el C. Lic. Hugo Benedicto Torres López, Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta de Cabildo de la reunión anterior de carácter Ordinario No. 28, segunda ordinaria del mes de Septiembre, de fecha 25 del mes de Septiembre del año 2019, aprobándose en todos y cada uno de sus puntos por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo Constitucional. -----

En el cuarto punto del orden día, el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, hace entrega del Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Salinas 2018-2021, a la C. Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, quien lo recibe manifestando que previo análisis del mismo se harán las observaciones a que haya lugar si fuera el caso, notificándole lo conducente. -----

Como quinto punto del orden día, el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, da lectura del Primer Informe de Gobierno y expone lo siguiente:

"El presente informe de gobierno municipal, se rinde en función del Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021, donde proyectamos lo deseable para nuestro Municipio y, así consolidar el progreso, la prosperidad, el crecimiento y desarrollo social, con respeto y protección a los derechos humanos. Queremos alcanzar el bienestar de todas y todos los habitantes de Salinas, sin distinción alguna. -----

[Handwritten signature]
Arnulfo Frausto A
Beatriz Adriana Velázquez Colis
Hermenegildo C.R.



Presidencia
H. Ayuntamiento
Salinas



Secretaría
H. Ayuntamiento
Salinas



Presidencia
H. Ayuntamiento
Salinas



SALINAS, S.L.P.

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

Antonio Pérez Gálvez

Por ello en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de lo dispuesto en el Artículo 70, Fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. -----

Comparezco ante el pleno de este Honorable Cabildo del Ayuntamiento 2018-2021 de Salinas, S.L.P., y la ciudadanía en general, para dar cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----

Y rindo ante el pleno del Ayuntamiento 2018-2021 de Salinas, S.L.P., a través del Honorable Cabildo, el Primer Informe de Gobierno Municipal de Salinas, S.L.P., y quedo atento a responder las observaciones a que hubiere lugar. -----

Agradezco sus atenciones y apoyo, trabajamos para que a Salinas y a sus habitantes nos vaya bien. Gracias, servir a mi pueblo es un honor. -----

Trabajamos con Responsabilidad, Solidaridad y Honestidad, la ciudadanía nos brindó la confianza para continuar un trienio más en el Gobierno Municipal, nuestros esfuerzos están encaminados a preservar un Salinas ¡Seguro y Trabajando! y con ¡Unión Familiar!. -

El equipo de trabajo de la administración municipal es una fórmula de experiencia con la actitud de la juventud, sus áreas rinden cuentas a la ciudadanía, pues estamos conscientes que la historia nos juzgará por nuestro quehacer y resultados. -----

Comparto ante ustedes la incertidumbre de una política nacional, donde las decisiones son tomadas mediante encuestas improvisadas en plazas públicas, sin lugar a duda algo peculiar de un estilo de gobernar, donde las Instituciones y el Federalismo parecen ser devorados por el Centralismo a favor de una figura y un proyecto político de dudosa efectividad social. -----

El Presupuesto Nacional de Egresos para el 2020, con tendencia de ficticios ahorros, se desborda hasta límites por demás cuestionables, en aras de una asistencia social masiva, que repercutirá en la vida social, política y económica de los Estados y Municipios. -----

Ustedes nos dieron su confianza para gobernar, con el apoyo de Juan Manuel Carreras López, Gobernador de nuestro Estado y la Sra. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del Sistema Estatal DIF, nos esforzaremos para hacer de Salinas un pueblo de progreso y prosperidad para todos, para eso estamos aquí. -----

Por el Salinas de mis abuelos, de mis padres, de mi familia y de mis amigos a trabajar, que ese es el camino. "El trabajo todo lo vence". -----

Eje I "Salinas Próspero"

Para la presente Administración Municipal y el Gobierno Estatal, el Desarrollo Agropecuario es un compromiso histórico con nuestra gente del campo, en congruencia con este compromiso gestionamos la entrega del Seguro Agrícola Catastrófico de 3 mil 200 hectáreas siniestradas, con una inversión de 4 millones 900 mil pesos, para beneficio de 1 mil 425 productores, de once ejidos y la pequeña propiedad. -----

Con el Programa de Concurrencia, se invirtió en la mecanización del campo con la gestión de cuatro tractores, catorce llantas traseras para tractor, diez implementos agrícolas, dotación de 440 rollos de cintilla para eficientar el uso del agua, así como la dotación 37 mil 500 toneladas de semilla certificada de frijol de la variedad pinto Saltillo, para sembrar una superficie de 1 mil 500 hectáreas, para el mejoramiento genético se apoyó a productores para la adquisición de dieciocho sementales bovinos y ovinos, todo este esfuerzo lo recibieron de forma variada 40 comunidades rurales y ocho ejidos (San Isidro Peñón Blanco, Colonia Benito Juárez, El Cuervo, San Antonio de la Paz, La Bolsa, Noria de Cañas, El Cono, Conejillo, El Potro, El Salitrillo, El Estribo, Colonia Zaragoza, Santa María, El Mezquite, Diego Martín, La Paz, El Jabonero, El Carajo, Jacalón, Vicente

Severino

Amelito Franco M
Benito Adriana Valenzuela Colis

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.

General
to 2018-2021
S.L.P.

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.


Presidente
M. Ayuntami
Salina


Secreta
H. Ayuntami
Salina


Presidente
H. Ayuntami
Salina



SALINAS, S.L.P.

HAYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and the number '3'.

Guerrero, Salto del Matorral, Rancho la Doncella, Azogueros, Colonia Benito Juárez, Llano del Conejillo, El Cuervo, San Evaristo, Viborillas, Bajío de los Encinos, El Alegre, La Mesilla, Sotol, La Tinaja, Guadalupito, Los Cuellar, San Pedro de Alcantar, Montecitos, El Mezquital, El Carajo, El Estribo, San Juan Sin Agua, Salinas, San José de Punteros, Palma Pegada, La Reforma y La Pequeña Propiedad), con una inversión de 2 millones 250 mil pesos, en beneficio de 1 mil 800 productores, mejorando sus costos de producción. Alcanzamos un 5% más de cobertura de atención a productores, en relación con el ciclo agrícola 2018. -----

El futuro de nuestro campo es incierto ya que para el ciclo agrícola 2020, habrá una disminución del 35% de recursos del presupuesto federal, lo que pone en riesgo programas con los que se venía apoyando a productores. -----

Uniendo esfuerzos para un campo productivo y sustentable, inversión 2 millones 250 mil pesos, en beneficio de 1 mil 800 productores. -----

En coordinación con la Secretaría del Trabajo, atendimos una añeja petición de las personas que lustran calzado (boleros) en la Plaza Principal, para ello está en proceso la dotación 7 módulos móviles (carritos) debidamente equipados, con una inversión de 107 mil pesos, en beneficio de 7 trabajadores, con lo cual se ofrece un mejor servicio y se dignifica la imagen de tan noble oficio. -----

Mejores condiciones de trabajo para los lustradores de calzado. -----

Avanzamos en la pavimentación con concreto hidráulico de tres calles de cabecera municipal (Prolongación Hidalgo, por iniciar obra en Gral. José María Morelos y Pavón y Manuel Doblado), con 5 mil 700 metros cuadrados de pavimento, con una inversión de 6 millones 460 mil pesos, para beneficio de 890 habitantes, estas pavimentaciones contribuyen a una mejor imagen urbana y mejor plusvalía de las viviendas, con este servicio. -----

Se realizó la conservación de calles y caminos (Avenidas Madero e Insurgentes, Manuel Doblado) con 200 metros cuadrados de bacheo con carpeta asfáltica y concreto hidráulico y la construcción de dos vados en la comunidad (El Estribo), para beneficio de 1 mil 400 habitantes. -----

Cumplimos con ampliaciones eléctricas en cuatro comunidades y cabecera municipal (Diego Martín, Colonia Zaragoza, San José de Punteros, en las calles Francisco Villa, Puerto Príncipe en Col. La Paz), se logró una cobertura de 42 postes equivalente a una longitud de 2 mil 100 metros lineales, con una inversión 5 millones 089 mil pesos, en beneficio de 2 mil 600 habitantes, con estas ampliaciones mejoramos la seguridad y la economía de las personas, nuestro reto es llevar este servicio a las zonas marginadas de nuestro municipio. -----

Mejoramos el alumbrado público de comunidades rurales y de cabecera municipal, se instalaron 400 luminarias, asimismo se brindaron 68 servicios de electrificación y alumbrado a centros escolares, eventos de fiestas tradicionales y a hogares, con una inversión de 700 mil pesos, en beneficio de 8 mil habitantes, el alumbrado es parte de la seguridad de nuestro patrimonio, colaboremos con su conservación. -----

Infraestructura urbana y rural para un mejor Salinas, inversión 12 millones 200 mil pesos, en beneficio de 3 mil 500 habitantes. -----

Vamos consolidando poco a poco, nuestro fomento al Turismo Cultural en nuestra cabecera municipal, para ello se elaboró el inventario de patrimonio cultural, natural y de prestadores de servicios turísticos de Salinas, se realizaron recorridos culturales, ciclos de cine, promoción de la FERESA en diversos escenarios de ámbito Estatal, concursos de para la preservación de costumbres y tradiciones. -----

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the name 'Francisco A. Velázquez Colis' and 'Beatrice Adriana Velázquez Colis'.

Municipal
nto 2018-2021
S.L.P.

a General
nto 2018-2021
S.L.P.

Municipal
nto 2018-2021
S.L.P.



Presid. M. Ayuntam Salina



Secretar M. Ayuntam Salina



Presid. M. Ayuntam Salina



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO San Luis Potosí



SALINAS, S.L.P.

HAYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

Handwritten signature and scribbles at the top right.

Salinenses, la implementación de talleres para elaboración de artesanías, que junto con comidas típicas, son motivo de ventas al público a través del "Mercadito de Artesanías y Comidas Típicas", que ha tenido una gran aceptación del público y en beneficio de la economía local. -----

Salinas destino de turismo cultural ¡esta es tu próxima visita! -----

Eje II "Salinas Incluyente"

El Sistema Municipal DIF es un organismo que día a día continua con ejemplar vocación de servicio, atendiendo las necesidades de grupos vulnerables de nuestra sociedad, su misión es propiciar una sociedad equitativa e incluyente y con "Familias Unidas". -----

Su trabajo y resultados son producto de un gran equipo a cargo de la Presidenta Municipal del DIF, en coordinación con la Titular del Sistema Estatal DIF, con mucho corazón estos son nuestros logros: -----

Diez talleres, campañas y capacitaciones con temas de prevención de salud física y mental (Acoso Escolar, Promoción Buen Trato en Familia, Salud del Niño, Salud Mental, Prevención en Adicciones, Prevención Temprana, Canalización Oportuna, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, El Trabajo Infantil, Apego y Crianza), en beneficio de una comunidad de 2 mil 200 estudiantes, de once centro escolares (Jardines de Niños: "María Montessori", "Justo Sierra", Escuelas Primarias: "Belisario Domínguez", "Benito Juárez" , "Club de Leones 1", "Jesús M. Isaís", "Adolfo López Mateos" Escuelas Secundarias: " Jesús Silva Herzog", " Leyes de la Reforma", "Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.186", "Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Salinas" y "Hospital Básico Comunitario" de cabecera municipal. -----

Con gran éxito se realizaron los festejos del "Día del Niño", "Día de la Madre" y Posadas Navideñas, en cabecera municipal y en comunidades (San Juan Sin Agua, El Sotol, La Mesilla, El Mezquital, San Pedro de Alcantar, Col. Zaragoza, Los Lara), llevando un poco de alegría a niños y adultos. -----

Atendiendo el compromiso de ofrecer una alimentación sana, variada y suficiente para estudiantes, se provee de desayunos escolares fríos a 95 Centros Escolares de los diferentes niveles educativos(Preescolar y Primaria), asimismo se entregan insumos para desayunos escolares calientes a 18 Centros Escolares, se tiene una dinámica especial en cinco desayunadores escolares (Escuelas Primarias: "Miguel Hidalgo", "Benito Juárez", "Águiles Serdán" del área rural, " Belisario Domínguez" y "Jesús M. Isaís" de cabecera municipal), actualmente participan en el programa de Apoyo Alimentario a Menores 4 Comunidades del área rural (Jacalón, Viborillas, El Carajo y Diego Martin) con una inversión de 700 mil pesos, para beneficio de 3 mil 600 estudiantes, sabemos el valor de la alimentación en la educación y continuaremos con esta tarea, hasta lograr una niñez Salinense bien alimentada. -----

Asimismo, con la aportación del banco de alimentos, se implementó el apoyo a familias en situación de carencia alimentaria, cumpliéndose con 9 entregas, siendo esta una opción para mejorar su dieta alimenticia, en beneficio de 100 personas. -----

Se entregaron a personas de grupos vulnerables del área rural y de cabecera municipal 3 mil 200 apoyos alimentarios, en beneficio de 1 mil 100 personas de nuestro municipio. -----

A través de Desarrollo Alimentario y Asistencia Alimentaria, se implementó la acción Aves de Traspatio en 3 comunidades y cabecera municipal (Piedras Negras, San Juan Sin Agua, La Reforma), en beneficio de 30 personas, con lo cual se mejoró su dieta alimenticia y en algunos casos su economía familiar, por la venta de huevo orgánico. -----

Vertical handwritten notes on the right margin: "Luz Beatriz Acciones Velocidad", "Amalio Franco A", "Armenegildo C.R.", and a large signature.

Municipal nro 2018-2021 S.L.P.

Municipal nro 2018-2021 S.L.P.

Municipal nro 2018-2021 S.L.P.



Pr.
H. Ayuntam
Salina



Secretary
H. Ayuntam
Salina



President
H. Ayuntam
Salina



SALINAS, S.L.P.

HAYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

[Handwritten signature]
5
[Handwritten signature]
Antonio Barón

Se apoyó con 20 ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, muletas y andadores), traslados a atención especializada, se realizó la conmemoración por el Día Internacional de la Discapacidad con pláticas y desfile, en beneficio de 35 personas con discapacidad, del área rural y cabecera municipal, para hacer de la inclusión y la equidad una práctica real. -----

En la Unidad Básica de Rehabilitación se atiende con calidez, se ofreció servicio de Terapias Físicas a pacientes del municipio y foráneos de 30 localidades (El Alegre, Azogueros, El Potro, San José de Punteros, Palma Pegada, Mantenedora, La Trinidad, Zaragoza, Montecitos, Cuellar, Diego Martin, Conejillo, Las Colonias, Peñón Blanco, San Tadeo, San Juan Sin Agua, San Pedro de Alcantar, Noria de Cañas, La Reforma, El Salitrillo, Puerto del Chino, Salinas) en beneficio de 107 pacientes. -----

Se ofrece terapia de lenguaje a personas del municipio y foráneos de 18 localidades (San José de Punteros, La Bolsa, La Reforma, Las Colonias, Conejillo, Peñón Blanco, El Alegre, Palma Pegada, El Salitrillo, El Árbol, El Estribo, Santa María, Noria de Cañas, Llano de Conejillo, Salinas), para beneficio 183 habitantes. -----

La terapia psicológica se ofrece dentro y fuera de la UBR a usuarios de 21 localidades de cabecera municipal, comunidades rurales y foráneos (Azogueros, Palma Pegada, El Alegre, El Camarón, Conejillo, San José de Punteros, La Mantenedora, La Reforma, Diego Martín, Pozo Seco, Salinas, Las Colonias, Mezquital, Colonia Zaragoza, San Antonio de la Paz, Noria de Cañas, Peñón Blanco), en beneficio de 250 pacientes, logrando una mejor eficiencia en sus tratamientos. -----

Para garantizar los derechos y obligaciones a favor de la familia, se brinda el servicio de asesoría jurídica a 28 localidades de cabecera y del área rural (Salinas, Palma Pegada, El Potro, La Reforma, El Alegre, San Evaristo, Vicente Guerrero, Azogueros, Diego Martin, El Salitrillo, San Antonio de la Paz, La Mesilla, La Bolsa, Pozo Seco, Las Colonias, Rancho Nuevo, San José de Punteros, El Bajío de los Encinos, Conejillo, Jacalón, Noria de Cañas, Peñón Blanco, Colonia Zaragoza, San Juan Sin Agua, El Potro, La Reforma, Montecitos, La Mantenedora), a través de Convenios de Alimentos y Regulación, canalizaciones a Trabajo Social y Psicología, Conocimiento de Hechos, Tramites Judiciales, Representación de Tutoría y Representación como Coadyuvante en calidad de Procuradora Municipal ante la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y el Ministerio Público, en beneficio de 350 solicitantes. -----

Trabajamos acompañados de la Sra. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del Sistema Estatal DIF, con acciones relevantes en Centros Escolares de cabecera municipal y de localidades rurales, donde se destaca la campaña "Va Primero Mi Proyecto de Vida", "Feria de Servicios para Jóvenes", entrega de apoyos del programa "Una bici con rumbo", entrega de ayudas técnicas (sillas de ruedas), desayunos escolares calientes y apoyo alimentario a menores, en beneficio de 420 estudiantes y habitantes de comunidades, esta interacción fortalece nuestros lazos de colaboración Interinstitucional, que agradecemos y valoramos para acciones futuras. -----

El INAPAM trabaja con dedicación y respeto para nuestros adultos mayores, sus actividades principales son campañas de afiliación, entregas técnicas (bastones), entrega de pulseras AMC (Adulto Mayor en Crisis), feria de la salud del adulto mayor, entrega de apoyos alimentarios y la integración de Clubes del adulto mayor, para beneficio de 420 adultos mayores, estamos a favor de la dignificación y la calidad de vida, de nuestros adultos Salinenses. -----

Nuestro reconocimiento y admiración a todo el personal del SMDIF, UBR e INAPAM, aplaudimos su labor de gran sentido humano. -----

SMDIF, UBR e INAPAM trabajando con sentido humano, vamos por más "Familias Unidas", en beneficio de 4 mil 500 habitantes. -----

[Handwritten signature]
Gustavo Francisco A
Luis Beatriz Adriana Velazquez Cortez

[Handwritten signature]
R3

[Handwritten signature]
Armenacillo CD

Municipal
2018-2021
S.L.P.

General
2018-2021
S.L.P.

Municipal
2018-2021
S.L.P.



Pre:
Ayuntamiento
Salina



Secret
N. Ayuntamiento
Salina



Presi
N. Ayuntamiento



SALINAS, S.L.P.

PERIODO DE GOBIERNO 2018-2021

Seguro y Trabajando

6

Antonio Barza

Francisco A. Barza

Adrián Velázquez Colis

Armenegido C.R.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No.3, el Hospital Básico Comunitario de Salinas y la Cruz Roja Mexicana, realizamos para el público en general 4 ferias de la salud, con servicios de consulta médica y medicamentos e información de acciones preventivas para mejorar nuestra salud, así como 1 campaña de mastografías, 2 capacitaciones de la COEPRIS a prestadores de servicios de diversos giros comerciales, de manera especial el rastro municipal da cuenta de 4 mil 300 servicios de sacrificio, cumpliendo con las normas para la preservación de la salud pública, esto en beneficio de 1 mil 400 pacientes y prestadores de servicios participantes en ferias de la salud y capacitaciones, así como de consumidores de productos cárnicos locales. -----

Apoyamos personas de escasos recursos, para mejorar su salud a través de la dotación de medicamentos, gastos médicos, servicio dental, estudios médicos, hemodiálisis, ultrasonido, apoyo para lentes, traslados prehospituarios, traslados a citas médicas entre otros, tanto de cabecera municipal como de comunidades rurales, en beneficio de 3 mil 900 personas. -----

Se brindo asistencia social a personas del municipio, con apoyos funerarios de ataúdes y fosas para sepultar, en beneficio de 189 familias. -----

Gracias a estas acciones y resultado de un proceso sistemático a favor de entornos saludables, se nos otorgó por parte de los Servicios de Salud del Estado el Reconocimiento de certificación como Municipio Promotor de Salud. -----

Trabajamos por la mejor salud de los Salinenses. -----

Para mejorar las viviendas de los Salinenses más vulnerables, se construyeron 39 techos firmes de concreto armado y construcción de 54 pisos firmes de concreto, en cabecera municipal, con una cobertura 2 mil 350 metros cuadrados, una inversión de 2 millones 200 mil pesos, en beneficio de 500 habitantes, con estas acciones contribuimos a mejorar la calidad de vida de nuestras familias. -----

En próximos días iniciaremos la construcción de 50 cuartos dormitorios de 4X4 metros, en cuatro localidades del área rural y de cabecera municipal (Palma Pegada, Pozo Seco, El Salto Matorral y San Juan Sin Agua), con una inversión de 2 millones 300 mil pesos, en beneficio de 300 habitantes, con estas acciones disminuimos el hacinamiento y el rezago social de las familias. -----

De igual manera mejoramos la vivienda, apoyando principalmente a familias del municipio con insuficiencia de recursos económicos, con mano de obra, material para mejoramiento y mantenimiento de sus casas (cemento, block, cal, laminas, armex, varillas, puertas, ventanas, alambre, tasa de sanitario, pintura entre otros), en beneficio de 170 familias. ---

Trabajamos para más vivienda digna para las familias Salinenses, inversión 4 millones 500 mil pesos, en beneficio de 800 habitantes. -----

La infraestructura educativa se mejoró mediante la construcción de tres aulas (Telebachillerato de la Comunidad de La Reforma y en el CBTis No. 186 en cabecera municipal), así como también la rehabilitación de dos aulas atípicas en el Jardín de Niños "Justo Sierra" de cabecera municipal, con una inversión de 2 millones 190 mil pesos, para beneficio de una comunidad escolar de 200 estudiantes, estas acciones mejoran la seguridad del alumnado y el acceso a una educación de calidad, con mejores ambientes de aprendizaje. -----

Están en proceso la construcción de tres cubiertas metálicas (Esc. Prim, "Adolfo López Mateos y Benito Juárez" de cabecera municipal, Esc. Prim. "Miguel Hidalgo" y Esc. Telesecundaria "Tomasa Estévez" de la Comunidad de El Alegre), así como la construcción de un aula (en la Esc. Prim. "Netzahualcóyotl" de la Comunidad de Conejillo).

Municipio
2018-2021
S.L.P.

Municipio
2018-2021
S.L.P.

Municipio
2018-2021
S.L.P.



Presidente
M. Ayuntamiento
Salina



Secretario
M. Ayuntamiento
Salina



Presidente
M. Ayuntamiento
Salina



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

[Handwritten signature]

7
[Handwritten signatures and notes]
G. J. Arnulfo Fuentetaja
Luis Beatriz Adriana Velezquez Colis Antonio Perez Gutierrez

Con la aprobación de la Leyes Secundarias en Materia Educativa, desaparece el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa INIFED, lo cual crea un poco de incertidumbre en cuanto a nuestro quehacer, ya que habíamos tenidos logros importantes en materia de construcción de espacios para Centros Escolares en nuestro municipio. -----

Se apoya con mano de obra y materiales a Centros Escolares y Oficinas de Supervisión (Jardines de Niños "Manuel José Othón", "Profra. Guadalupe Rodea de Jonguitud", Escuelas Primarias "José Ma. Morelos", "Club de Leones 1", "Colegio Fray Pedro De Gante", "Belisario Domínguez", "Jesús M. Isáis", Secundaria Jesús Silva Herzog", Preparatoria "Salinas"), en diversas obras menores (pintura y servicio de pintado, planillas, banquetas, bardas perimetrales, colocación de herrería y cancelería, pisos, entre otros), en beneficio de 2 mil integrantes de la Comunidad Educativa. -----

Para fortalecer la educación de nuestros niños y jóvenes, apoyamos con estímulos a la educación, uniformes, útiles escolares y apoyo para aportaciones voluntarias de Padres de Familia, en beneficio de 600 familias, de diferentes niveles educativos. -----

Las Bibliotecas Públicas Municipales promueven actividades lúdicas para desarrollar la habilidad de la lectura, a través del uso y prestamos del acervo, así como del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, prestan servicio a estudiantes de todos los niveles educativos y al público en general, sus acciones más importantes son: "Mis vacaciones en la Biblioteca", "Cuenta cuentos", "Actividades de lectura recreativa y formativa" y "Conferencias", en beneficio de 2 mil 500 usuarios. -----

Se hicieron 12 capacitaciones de Protección Civil, a Centros Escolares y Empresas, para atender y manejar situaciones de emergencia, para beneficio de 230 habitantes. -----

El Consejo Municipal de Participación Social en la Educación en coordinación con el Comité Cívico Municipal y los Centros Escolares de todos los niveles educativos, desarrollan el calendario de 10 acciones: actos cívico, desfiles y eventos especiales-socioculturales, atienden de manera directa algunas de las necesidades propias del ámbito educativo (cobertura temporal de docentes, apoyo con personal de intendencia, uso de espacios recreativos y deportivos, platicas, conferencias, capacitaciones, talleres, conferencias, transportación de libros y útiles escolares, rehabilitación y mantenimiento de edificios escolares), en beneficio 3 mil 600 integrantes de la comunidad escolar del municipio de Salinas. -----

Mejor infraestructura educativa, para la niñez y juventud Salinenses, inversión 2 millones 190 mil pesos, en beneficio de 200 estudiantes. -----

El Centro Cultural de Salinas ha llegado a felices 13 años de su creación y se consolida cada vez más, como un espacio de eventos culturales para todos los Salinenses, su trabajo da cuenta de 21 acciones en cabecera municipal, a través de talleres, eventos por extensión del Festival San Luis en su edición XVIII y de danza contemporánea Lila López en su XXXIX edición, eventos culturales teatrales, exposiciones pictóricas, Reconocimientos a personajes distinguidos Salinenses, conferencias, presentaciones de libros, muestra artesanal de mezcal, quema de judas, rehabilitación de edificios históricos (El Palomar), visitas guiadas, esto para beneficio de 2 mil 100 amantes de la cultura y tradiciones de nuestro pueblo y de otras expresiones artísticas, que nos posicionan en el Altiplano Oeste, como un significativo Polo cultural a nivel Estatal. -----

Nuestras tradiciones y sus seres culturales, orgullo de los Salinenses. -----

Trabajamos para el deporte y la recreación de la niñez y juventud de nuestro pueblo, realizamos campamentos deportivos, apoyamos torneos de diversos deportes (fútbol soccer, fútbol 7, basquetbol, voleibol, beisbol), activaciones físicas, rodadas familiares, rehabilitación de espacios deportivos (canchas de basquetbol y fútbol soccer) y nuestra proyección atlética con la tradicional Carrera Salinas 10k, de amplio reconocimiento en el ámbito de las justas atléticas de nuestro Estado y Nacional, estas acciones con una

[Handwritten signature]
Hermenegildo C.R.

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.

18-2021

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.



Presidente
M. Ayuntamiento
Salinas



Secretario
M. Ayuntamiento
Salinas



Presidente
M. Ayuntamiento
Salinas



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
San Luis Potosí



SALINAS, S.L.P.

HAYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

8
Antonio Pérez Gal
Adriana Velázquez Colis
Beatriz
Frustra A
Señor

inversión de 500 mil pesos, en beneficio de 1 mil 100 deportistas, atletas y practicantes de la actividad física recreativa, que mejoran sus niveles de competitividad deportiva, con más apoyo para premiación de torneos, así como incremento de la participación ciudadana, en actividades físico-recreativas. -----

Se rehabilitaron tres canchas deportivas (futbol y voleibol) de: campos Ejidales "La Paz", "Club de Leones" y Colonia Satélite. -----

Nos motiva saber que, por medio del deporte y la recreación, nuestra juventud tiene oportunidades para una vida sana y libre de adicciones. -----

Disfrutamos una edición más de la Feria Regional de Salinas ¡Nuestra Fiesta", con sana convivencia familiar y diversión para nuestros visitantes, nos une la fe religiosa con sabor a sal, la fiesta de marzo tradición y costumbres de todos los Salinenses ¡los esperamos! --

Nos activamos por una sana recreación y una vida libre de adicciones, en beneficio de 1 mil 100 deportistas, atletas y practicante de la actividad física recreativa. -----

Eje III "Salinas sustentable"

La infraestructura urbana es una de las principales preocupaciones de nuestro Gobierno Municipal, pues es sabido que mucha de esta infraestructura ha cumplido con su ciclo de funcionamiento, por ello se construyó y rehabilitó la red de drenaje en seis calles y avenidas (Manuel Doblado, Diez Gutiérrez, Nicolás Bravo, Mier y Terán, Col. El Polvorín, por iniciar obra en Col. La Paz), siendo las más relevantes la construcción de la segunda etapa de la red de drenaje sanitario de La Colonia La Paz, obra que se dará arranque en próximo días, misma que representa el 50% de la cobertura necesaria para la población de la Colonia , a la fecha nuestras acciones suman 3000 mil 300 metros lineales de drenaje, con una inversión de 9 millones 600 mil pesos, en beneficio de 1 mil 700 habitantes, con la construcción, reparación y descargas de la red de drenajes y alcantarillado protegemos la salud de nuestra población. -----

Se rehabilitaron y /o construyeron 14 descargas residuales, pozos de visita y fosas sépticas, en seis calle y dos colonias (Narciso Mendoza, Donato Guerra, Galeana, Av. Insurgentes, Morelos Escobedo, Colonias La Paz y La Ladrillera), en beneficio de 270 vecinos. -----

Con gran satisfacción informamos que está por iniciar la obra de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (1ª. etapa) en la Cabecera Municipal, con una inversión de 4 millones 170 mil pesos, en beneficio de una población de 5 mil habitantes, con esta obra se tratarán el 25% del total de aguas residuales que se generan en nuestra población, este tratamiento de aguas residuales da certeza de mejores condiciones de salud para los Salinenses. -----

Se rehabilitó la red de agua potable en tres calles de La Colonia El Palmar de los Sacerdotes (Pbro. Antonio Reyna Rangel, Pbro. Ignacio Aguilar Hernández, y Pbro. Juan N. Domínguez) de la Cabecera Municipal, que suman 1 mil 100 metros lineales de red, con una inversión de 1 millón 300 mil pesos, en beneficio de 1 mil 500 habitantes, con esta acción cumplimos con el objetivo de abastecer agua para consumo domésticos de los colonos. -----

Para atender el abastecimiento de agua en 16 localidades del área rural y urbana, se ofrecieron 312 servicios de agua en camión cisterna (Salinas de Hidalgo, Piedras Negras, Rancho Nuevo, Laguna del Marrano, San José de Punteros, El Alegre, Santa María, Triana, El Mezquital, Conejillo, Las Colonias, Palma Pegada, La Bolsa, Puerto del Chino, Pozo Seco, Potrero de los Fuentes, relleno sanitario, Rancho Los Lara), para beneficio de Centros Escolares, Unidades Médicas, hogares, además se entregaron 140 tinacos, con una inversión de 400 mil pesos, para beneficio de 140 familias, estamos en el camino de que la mayoría de la población del municipio cuente con agua para sus hogares. -----

Señor
Frustra A
Señor
Zamorano, H. C. D

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.



Presidencia
H. Ayuntamiento
Salinas



Secretaría
H. Ayuntamiento
Salinas



Presidencia
H. Ayuntamiento
Salinas



SALINAS, S.L.P.

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

Antonio Paez
Amalio Frush
Beatriz Adriana Velazquez Colis
Armando
Hermenegildo C.R.

Rehabilitamos 4 pozos profundos que abastecen de agua a gran parte de nuestra población de cabecera municipal y de comunidades, con inversión de 450 mil pesos, en beneficio de 15 mil habitantes, con esta acción garantizamos un abastecimiento de agua de manera casi permanente, lo cual es una satisfacción para este gobierno municipal, pues la población sabe que hemos cumplido con agua para todos. -----

Se trabaja para un mejor servicio de agua, atendiendo fugas, instalando tomas y autorizando contratos del servicio (Morelos, Durango Agustín Melgar, Manríquez, Kingston, San José, Brasilia, Juan Sarabia, Terán, Escobedo, Madero, Libertad, Durango, Galeana, Diez Gutiérrez, Insurgentes, Pípila, Managua, Andador de la Caridad, Rubí, Damián Carmona, Lima, Montevideo, Treviño, Hidalgo, Montes de Oca, Bustamante, Venus, Villerías, Buenos Aires, Abasolo, Juan de la Barrera Avenida La Paz, Las Américas, Simón Bolívar, Terrazas, Manuel Doblado), en beneficio de 600 usuarios. -----

¡El agua tiene su valor, aprovecha las facilidades para pagar tu recibo!, 60% de los usuarios pagan su servicio. -----

Agua, drenaje y saneamiento, para un Salinas saludable, inversión 15 millones 900 mil pesos, en beneficio de 15 mil habitantes. -----

Trabajamos para atender la gestión integral de residuos y mejorar los servicios de limpieza de nuestra población, para ello se realizaron 1 mil 300 servicios de recolección de basura en cabecera municipal y en algunas comunidades del área rural (Palma Pegada, Peñón Blanco, Conejillo, Las Colonias y Azogueros), así como el mantenimiento y saneamiento del relleno sanitario con acciones como: compactación de residuos orgánicos e inorgánicos, suministro de base hidráulica con tierra de banco a un 80% y control de incendios, para beneficio de 24 mil habitantes. -----

La ciudadanía nos demanda un pueblo limpio, se ejecutaron 1 mil 090 acciones de limpieza de áreas verdes, calles, centros escolares (desazolve de fosas sépticas) y sitios de interés de la cabecera municipal y de algunas comunidades del área rural, en beneficio de 11 mil habitantes. -----

Se llevaron a cabo dos jornadas de reforestación en cabecera municipal, se plantaron 700 arbolitos de diferentes especies con la colaboración de centros escolares y la ciudadanía, se promovió la campaña NO MÁS PLASTICO, en beneficio de nuestra biodiversidad y conservación de suelos, con buena respuesta de la ciudadanía. -----

Que nadie se quede atrás, todos por un Salinas limpio y saludable, en beneficio de 24 mil habitantes. -----

Eje IV "Salinas seguro"

La seguridad es nuestra prioridad, nuestros ciudadanos quieren caminar por la calle, trabajar para su familia y conservar su patrimonio, con la protección de las corporaciones policiales. -----

Trabajamos para una mejor seguridad pública con acciones preventivas, nuestro esfuerzo da cuenta de 12 operativos (fiestas patronales, actos cívicos y desfiles, eventos especiales), 8 servicios a la ciudadanía (cortejos fúnebres, apoyos viales, control de incendios, apoyo a instancias del poder judicial, entre otros), 3 pláticas de prevención del delito (autoprotección, educación vial, uso correcto de las redes sociales), 1 feria de la seguridad, 2 campañas de prevención (extorsiones telefónicas y uso del caso en conductores de motocicletas), 6 capacitaciones al estado de fuerza municipal (curso básico inicial, primer respondiente, derechos humanos, barandillas municipales, sistema de justicia penal acusatorio, trata de personas), 1 campamento de verano, 178 acciones de

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.



Presidencia
 H. Ayuntamiento
 Salinas
 P.O. Box 1000
 Salinas, P.R. 96051



Secretaría
 H. Ayuntamiento
 Salinas
 P.O. Box 1000



Presidencia
 H. Ayuntamiento
 Salinas
 P.O. Box 1000
 Salinas, P.R. 96051

SECRETARIA



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

Handwritten notes and signatures at the top right, including a circled number '10' and the name 'Antonio Lopez G...'

tránsito y vialidad, 383 infracciones de tránsito, 837 remisiones por faltas administrativas, 95 convenios conciliatorios y dotación de uniformes oficiales al estado de fuerza. -----

Para nuestra Administración Municipal es de gran beneplácito ofrecer mejor seguridad en la Carretera Federal 49, con la construcción del edificio denominado Base de la Policía Federal, ubicado en el kilómetro 100 de la carretera San Luis- Zacatecas, obra que consta de 140 metros cuadrados de edificación y que está en su última fase de construcción, para ser entregado en beneficio de conductores del Municipio, Estado y del País. -----

Trabajamos por la seguridad y derechos humanos de nuestros ciudadanos, con 2 mil 400 acciones de seguridad pública, una inversión de 4 millones 900 mil pesos, en beneficio de la tranquilidad, la paz y la confianza de nuestro municipio. -----

La protección civil de nuestra ciudadanía es una tarea permanente en todo el territorio de nuestro municipio, se trabajó prioritariamente atendiendo 4 eventos por temporadas de lluvias, 52 incendios, 97 atenciones prehospitarias, 77 reubicaciones de enjambres de abejas y 5 capacitaciones para el manejo de situaciones de emergencia. -----

Nuestros esfuerzos son extraordinarios, pues el insuficiente presupuesto nos limita para alcanzar lo deseable en nuestro servicio, más sin embargo una vida salvada, la conservación de la naturaleza o una acción efectiva durante una crisis, son nuestra mejor satisfacción, en beneficio 1 mil 200 habitantes y una ciudadanía que sabe que protección civil municipal, puede ser la diferencia en una situación de emergencia. -----

Handwritten signature: 'Guadalupe P... Fructo A...'

Eje V "Salinas con buen gobierno"

Trabajamos con Responsabilidad, Solidaridad y Honestidad, la ciudadanía nos brindó la confianza para continuar con un segundo trienio en el Gobierno Municipal, nuestros esfuerzos están encaminados a preservar un ¡Salinas Seguro y Trabajando! -----

El equipo de trabajo de la administración municipal es una fórmula de experiencia con la actitud de la juventud, sus áreas rinden cuentas a la ciudadanía, pues estamos conscientes que la historia nos juzgará por nuestro quehacer y resultados. -----

Gestionamos 23 mil 900 acciones internas a favor de la ciudadanía del municipio (Plan Municipal de Desarrollo, Reglamento de Organismo de Participación Ciudadana, Constancias varias, Junta de Reclutamiento, Sesiones de Cabildo, reuniones de consejos y comités de organismos de participación ciudadana, informes financieros, declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, auditorías internas, reglamentos, código de ética, plan de desarrollo municipal, buzón de quejas, contratos, nómina, prestaciones y supervisión de los trabajadores, registro de nacimientos, reconocimientos de hijos, inscripción de nacimientos, registro de matrimonios, registro de divorcios, registro de defunciones, expedición de actas certificadas, CURP, contratos de arrendamiento parcelario, constancia de compra-venta de ganado, certificaciones, registro de fierro de herrar, refrendo de fierro de herrar, registro de señal de sangre, refrendo señal de sangre, constancia de no faltas administrativas, constancias de hechos, actualizaciones del marco normativo, fortalecimiento de la recaudación municipal, modernización de procesos, contención del gasto, buen gobierno y calidad en el servicio, solicitudes de información INFOMEX y otras, carga de información pública, soporte técnico, pago de predial, avalúos, traslado de dominio, subdivisiones, deslindes, constancias y certificaciones catastrales, certificación de servidores públicos), en beneficio de 94 localidades y población en general del municipio de Salinas. -----

Handwritten signature: 'Hermenegildo C.R.' and other illegible text.

Por primera ocasión todos los trabajadores de la Administración Municipal rindieron sus declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, en cumplimiento al marco normativo vigente. -----

Vertical stamp on the left margin: 'Municipal trienio 2018-2021 S.L.P.'

Vertical stamp on the left margin: 'Municipal trienio 2018-2021 S.L.P.'

Vertical stamp on the left margin: 'Municipal trienio 2018-2021 S.L.P.'



Presider
H. Ayunta
Salin



Secre
H. Ayunta
Sa



Presic
H. Ayunta
S



11
[Handwritten signature]
Antonio Velázquez

Se atendieron 33 solicitudes de información INFOMEX y se dio contestación en tiempo y forma, a la fecha se cuenta con un 95% de cumplimiento en la carga de información pública, lo cual es satisfactorio para nuestro Municipio. -----

Se da seguimiento al buzón de quejas, como un mecanismo de mejores prácticas de gobierno. -----

TESORERIA

La Tesorería Municipal en estricto apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, implementa procedimientos para el registro de operaciones contables y presupuestales para la generación de estados de información financiera que facilite la toma de decisiones. -----

En el periodo que se informa con corte al cierre del segundo trimestre, se han presentado en tiempo y forma los cortes correspondientes al 1er y 2do trimestre en cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de San Luis Potosí. -----

Desde el inicio de esta administración nos hemos comprometido para garantizar que el ejercicio de las finanzas públicas se realice de manera eficiente, para ello se han implementado una serie de acciones que permiten dar seguimiento al ejercicio del presupuestario, verificando que los recursos financieros y materiales del municipio sean administrados bajo los principios constitucionales de honestidad, eficiencia, eficacia, economía y transparencia. -----

En el presente ejercicio la Tesorería Municipal ha implementado una serie de acciones para optimizar las funciones de la administración municipal, mediante la simplificación de procesos administrativos que permiten ofrecer mejor atención a la ciudadanía. -----

Desde el inicio de esta administración, nos hemos comprometidos con la administración eficiente y transparente de los recursos públicos de conformidad a los planes y programas que permitan el cumplimiento de las metas y objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. -----

Prueba de ello, en la ley de ingresos para el presente ejercicio nos comprometimos a establecer una política el manejo eficiente de los ingresos municipales como: -----

- Perfeccionar la recaudación en materia de contribuciones.
- Promover el cumplimiento voluntario del pago de contribuciones.
- Actualizar la base de contribuyentes en todas sus modalidades.
- Prevenir situaciones de corrupción que puedan presentarse en los servidores públicos.
- Prevenir, detectar y combatir la evasión, elusión y defraudación fiscal
- Modernizar el sistema de recaudación por medio de la incorporación de mayor tecnología informática
- Capacitar al personal de la tesorería municipal en materia de recaudación y política fiscal.
- Recuperar la cartera vencida.
- Promover el uso racional de los bienes y servicios.
- Proveer servicios oportunos, eficientes y de calidad

En el periodo que se informa, la tesorería municipal realizo acciones tendientes a programar el ejercicio del gasto en base a sus ingresos disponibles para fortalecer las finanzas públicas para atender de manera oportuna las necesidades más sentidas de la población. -----

De la aplicación de la ley de ingresos al cierre del 2º trimestre, para el presente ejercicio y de las participaciones y aportaciones recibidas de conformidad con lo establecido en la ley

[Handwritten signature]
Gustavo Francisco
Barriz Adriana Velázquez Cortés

[Handwritten signature]
Hermenegildo C. Barriz

Municipio de Salinas S.L.P.

Municipio de Salinas S.L.P.

Municipio de Salinas S.L.P.



Presiden
H. Ayutarni
Salin



Secret
H. Ayutarni
Salin



Presiden
H. Ayutarni
Salin



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

de coordinación fiscal para el reparto de los recursos participables a estados y municipios se obtuvieron ingresos como a continuación se señala. -----



MUNICIPIO DE SALINAS ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Estado Análítico de Ingresos

Rubros de los Ingresos	Ingreso			
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Devengados (4)	Recaudado (5)
IMPUESTOS	\$3,300,000.00	\$0.00	\$1,424,900.25	\$1,424,900.25
CUOTAS Y APORTACIONES DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$4,700,000.00	\$0.00	\$3,940,026.65	\$3,940,026.65
PRODUCTOS	\$55,000.00	\$0.00	\$57,896.50	\$57,896.50
APROVECHAMIENTOS	\$1,500,000.00	\$0.00	\$130,627.83	\$130,627.83
INGRESOS POR VENTA DE BIENES,	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES,	\$87,000,000.00	\$5,246,175.23	\$65,960,072.31	\$65,960,072.31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$101,600,000.00	\$5,246,175.23	\$71,513,523.54	\$71,513,523.54

Continuando con el sexto punto del orden del día; Lic. Luis Gerardo Aldaco Ortega, Coordinador Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios CEFIM, y Representante del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, expresa: -----

"He sido insistente en que solo trabajando juntos alcanzamos y por ello me permito mencionar que nuestro Estado tiene el primer lugar en materia de Salud Pública, así como también en el rubro de Educación, obtuvimos el segundo lugar en la lucha contra el rezago educativo, además en coordinación con todos los Municipios hemos llevado a cabo la construcción de más de cuatro mil obras en diferentes planteles educativos, principalmente de Educación Media Básica. -----

En lo que respecta a vivienda estamos entre los cinco lugares de menor hacinamiento en el país, y hemos empleado el acceso al agua potable, drenaje y energía eléctrica, continuamos llevando estos servicios a más familias, además de todos estos avances hemos logrado impulsar otras importantes acciones en materia de caminos rurales, impulso al deporte y cultura, cuidado del medio ambiente, infraestructura para seguridad pública, y combate a la pobreza. -----

Amigas y amigos salinenses, nuestro estado va creciendo a pasos firmes porque nos queda muy claro que unidos avanzamos, porque sabemos que el esfuerzo que hagamos hoy redundará en beneficios de los ciudadanos del mañana y porque tenemos la voluntad y la convicción de que enfrentar mitos, los retos de nuestros tiempos hablaremos de salir adelante, reitero la disposición del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, para impulsar el desarrollo del Municipio de Salinas. ----

En el séptimo punto del orden del día y después de haber desahogado los puntos establecidos en el mismo, este H. Cabildo aprueba los asuntos que aquí se trataron, y el Lic. Hugo Benedicto Torres López, Secretario General del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, quien da por clausurada esta sesión solemne de Cabildo dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 70, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:32 horas (dos de la tarde con treinta y dos minutos) del día de la fecha y firmando para que quede como constancia los presentes, damos fe -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Antonio Ben Gil

Adriana Velazquez Colis

Beatriz

Hermenegildo C.R.



Pr
H. Ay.
Salina



Secretar
H. Ayuntamiento
Salina

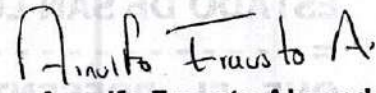


Presiden
H. Ayuntamiento
Salina




C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

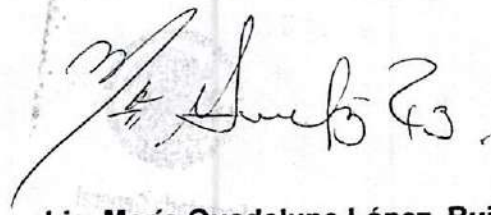

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora


Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal

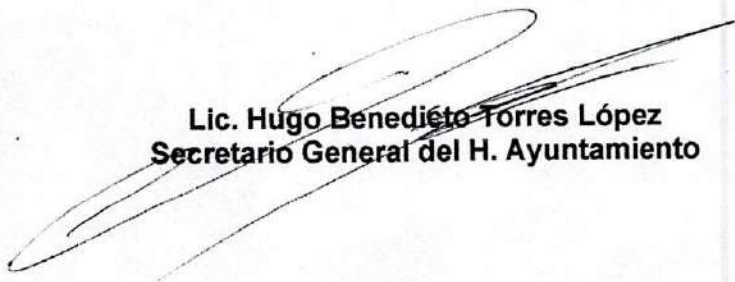

C. Amparo Quintero García
Regidora


Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor


C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor


Lic. María Guadalupe López Ruiz
Regidor


Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora


Lic. Hugo Benedito Torres López
Secretario General del H. Ayuntamiento

LA C. LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR; EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI, Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN EL ARTICULO 78, FRACCION VII, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

= ----- CERTIFICA ----- =
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTATICA FIELMENTE TOMADA SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS.- EN FE DE LO CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A LOS 227 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO ----- =
= ----- =
DOY FE ----- =
VA EN TRECE FOJAS UTILES ----- =



A handwritten signature in black ink, appearing to be "G. Puerta", is written over the stamp area.

LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO